

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del
comité regional*

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



65a Reunión
Washington, D.C.
Octubre 1970

CE65/4 (Esp.)
8 octubre 1970
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

I N F O R M E F I N A L

INFORME FINAL

La 65a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud se celebró en el edificio de la Sede de la Organización, en la ciudad de Washington, D.C., el día 8 de octubre de 1970, a las 3:35 p.m., de acuerdo con la convocatoria del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana. Estuvieron presentes en la sesión plenaria única los siguientes Miembros del Comité y Observadores:

Miembros:

Dr. Victorio V. Olguín	ARGENTINA
Dr. Alfredo Rabinovich	
Dr. Alfredo N. Bica	BRASIL
Dr. Edgar Mohs	COSTA RICA
Dr. S. Paul Ehrlich	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Dr. Robert de Caires	
Sr. Edward B. Rosenthal	
Dr. Robert L. S. Baird	GUYANA
Dr. Carlos A. Pineda	HONDURAS
Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez	MEXICO
Dr. Gregorio Martínez Narváez	
Dr. Guillermo Gerdau	PERU
Dr. Rogelio Valladares	VENEZUELA
Dr. Daniel Orellana	

Secretario ex officio

Dr. Abraham Horwitz, Director	OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
-------------------------------	-----------------------------------

Observadores:

Dr. H. E. Th. E. Mathon

REINO DE LOS PAISES
BAJOS

Dr. Mervyn U. Henry

TRINIDAD Y TABAGO

Sra. Alzora Eldridge

ORGANIZACION DE LOS
ESTADOS AMERICANOS

INAUGURACION DE LA REUNION

El Dr. Olguín (Argentina), en su calidad de Presidente Provisional del Comité Ejecutivo, declaró abierta la Reunión y dio la bienvenida a los Representantes de Brasil, Estados Unidos de América, y Honduras, elegidos por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana para integrar el Comité por haber llegado a su término el mandato de Nicaragua, Trinidad y Tabago, y Uruguay.

MESA DIRECTIVA

A propuesta del Representante del Brasil, apoyada por el Representante de Honduras, el Dr. Rogelio Valladares, Representante de Venezuela, fue elegido por unanimidad Presidente del Comité Ejecutivo.

También a propuesta del Representante del Brasil, secundada igualmente por el Representante de Honduras, el Dr. Paul S. Ehrlich, Representante de los Estados Unidos de América, fue elegido Vicepresidente y el Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez, Representante de México, Relator del Comité Ejecutivo.

PROGRAMA DE TEMAS

Se aprobó el programa provisional de temas preparado para la Reunión (Documento CE65/1).

RESOLUCION APROBADA

El Comité aprobó la siguiente resolución sobre el servicio de suministros a los Gobiernos:

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo estudiado el problema del procedimiento financiero con CE65.R1 arreglo al cual funciona el Servicio de Suministros a los Gobiernos;

Habida cuenta del procedimiento adoptado por la OMS en circunstancias análogas; y

Guiado por el propósito de facilitar un servicio eficaz a los Gobiernos,

RESUELVE:

1. Aprobar los procedimientos siguientes:

a) Antes de que la OPS adquiriera compromisos por cuenta de una autoridad solicitante, se hará en favor de la Oficina un depósito de fondos en dólares EUA equivalente al costo total, según la estimación de la OPS, de manera que ésta pueda girar libremente con cargo a su depósito para hacer pagos, incluso parciales, en las fechas de vencimiento. Los fondos, deberán aportarse por medio de cheques o giros bancarios en favor de la OPS pagaderos a la vista.

b) En casos particulares en que el régimen legal-administrativo de algún país no le permita utilizar el procedimiento antes señalado, la Oficina Sanitaria Panamericana atenderá los pedidos de acuerdo con las posibilidades administrativas de dicho país.

2. Pedir al Director que comunique estos procedimientos a todos los Gobiernos Miembros y Gobiernos Participantes y los haga efectivos sin demora con respecto a las nuevas solicitudes.

DECISIONES ADOPTADAS

1. Se acordó tomar nota de las resoluciones de interés para el Comité Ejecutivo, aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana, XXII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas y, en particular, la relativa al programa y presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1972. CE65 R2
2. Se decidió que la 66a Reunión del Comité Ejecutivo comenzaría el 6 de julio de 1971 y duraría 7 u 8 día hábiles. CE65 R3

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Secretario ex officio, firman el presente Informe Final, en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en Washington, D. C., Estados Unidos de América, el día ocho de octubre de mil novecientos setenta. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copias de estos a los Gobiernos de la Organización.

Presidente del Comité Ejecutivo
Representante de Venezuela

Director de la
Oficina Sanitaria Panamericana
y Secretario ex officio del
Comité Ejecutivo